



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 77.

AYACUCHO SABADO 17 DE AGOSTO DE 1850.

MEDIO REAL

LIBERTAD.

La libertad es la condicion normal de la humanidad, es un pensamiento divino encarnado en las sociedades, es la ley invariable de los siglos y el principio, el jermen, la frente de la civilizacion y de la gloria. El hombre nace libre, y libre debe crecer, desarrollarse y morir: la naturaleza en sus designios, la religion en sus revelaciones, la justicia en sus preceptos, conspiran á robustecer la libertad, sin la cual ni las naciones adquieren robustez, ni la moral se propaga, ni los gobiernos se consolidan, ni la ilustracion se difunde.

Antes que el cristianismo esparciese sobre la tierra la luz de las verdades evangélicas, antes que la civilizacion hubiese suavizado las costumbres groseras de los pueblos antiguos, antes que la inteligencia se hubiese emancipado de las preocupaciones del politeismo, la libertad era, sino una palabra fujitiva y vaga, un bello ideal á veces, y otras un orijen de contiendas, de turbaciones y de guerras. Y esas catástrofes sociales, que mas de una vez ensangrentaron la tierra, no fueron, por cierto, obra de la libertad pura, sino de las falsas creencias que se formulaban en su nombre. Mas en medio mismo de los errores, de las aberraciones y de los absurdos de los hombres en los tiempos primitivos, obsérvase que la libertad, convertida hoy en instrumento de pasiones y mañana en objeto de escarnio ó de persecucion, ha ido gradualmente preparando el desenvolvimiento de nuestras facultades intelectuales, la franca circulacion de las ideas y el triunfo de la razon. La libertad es una facultad feliz, imperfecta en la infancia de las instituciones humanas, mejorada despues por el Lejislador Supremo del Universo, y afianzada al fin por los cambios y sacudimientos políticos que han conmovido al mundo desde ahora mas de cincuenta años.

Comparada la actual marcha del jénero humano con la que siguió en los siglos precedentes, vemos hoy no solo modificada la fisonomia de los pueblos, sino perfeccionada la condicion de las familias. La mujer, este hechizo de la sociedad doméstica, ese consuelo del infortunio, esa fiel compañera del hombre, ese agente misterioso que pulsa nuestros corazones y pone en armonía nuestros mas encontrados sentimientos, la mujer, ha realzado su imperio con el triunfo de la libertad, y en donde quiera derrama sus encantos, contribuye al refinamiento de las costumbres, enriquece las bellezas de la imaginacion, é inaugura una nueva era de paz, de cultura y de progreso. Las esposas, las madres y las hijas han

salido del envilecimiento degradante en que las sumieron los usos, las leyes y los hábitos de la edad media: la mujer domina seduciendo, gobierna con sus lágrimas, civiliza con su jénio y desarma con sus gracias. Ella con sus inspiraciones, con los melodiosos acentos de su voz, con las dotes de su inteligencia, conduce á la humanidad al cumplimiento de sus destinos y elabora hábilmente esa ventura social, que inició desde el cadalso el entusiasmo ardiente de madama de Roland.

La religion santa que tanto ha contribuido al mejoramiento de las costumbres y de las instituciones, que emancipa la inteligencia de los errores de la supersticion, que inocular en el pueblo las máximas de la fraternidad social, la moral de Jesucristo, pura como la fuente divina de donde se deriva, sublime como todo pensamiento de la divinidad, filosófica como la caridad por excelencia; ha proclamado la libertad del hombre y sancionado con sus principios venerandos la tolerancia de las opiniones, la inviolabilidad de las conciencias y el reinado de la paz entre todos los seres racionales. Extraviadas las pasiones, exacerbados los espíritus é injeridose el absolutismo hasta en el santuario de nuestras creencias, época ha habido en que la humanidad ha ido esclavizada con la misma doctrina que enseñó el Divino Fundador del Cristianismo. Los actos de crueldad con que deshonraron la historia Felipe II y Carlos IX, las persecuciones, esas sistemáticas que antes de ahora se pusieron en juego para condenar á la razon, no volverán de nuevo á ensangrentar á los pueblos. Felizmente el progreso en que marcha nuestra especie ha iniciado en este siglo un porvenir de libertad racional, y destruido las débiles esperanzas en que todavia se atrincheraba el despotismo. El signo de la redencion del mundo, convertido en tiempos de ignorancia en instrumento de tirania, es hoy la áncora de salvacion de las individualidades y de las naciones; la enseña de la civilizacion y el vínculo de igualdad que une entre sí á todos los hombres para identificarlos en intereses y en miras de sociabilidad.

La libertad es un pensamiento universal que ajita á la especie humana en todos sentidos de mejora y adelantos. La antigua alianza que para oprimirla habian formulado los reyes y la Inquisicion, se ha hundido en el seno del olvido; y si bien es verdad que muchos errores, muchos delitos se han cometido á nombre de la libertad sagrada que hoy reclama el mundo, es tambien la que ha sido el jermen, el orijen de los progresos intelectuales y morales que sentimos en la

FRAGMENTO.

actualidad. La revolucion francesa, fecunda en acontecimientos importantes, destinada providencialmente para servir de escarmiento y de ejemplo en la carrera de la libertad, la hemos visto pasar por no pocas peripecias y por ensayos peligrosos antes de fundar ese aplomo social que solo se encuentra en la ley. El siglo que alcanzamos es un siglo de convicciones y de verdades profundas que han ido gradualmente desenvolviéndose en los tiempos que nos precedieron. Nadie desconoce que la ventura individual y la ventura nacional dependen de la libertad, y que mal cumple el hombre su mision sobre la tierra, si no tiene libre su pensamiento, libre su conciencia y libres sus acciones.

Los progresos del entendimiento humano, los adelantamientos industriales, la prosperidad mercantil y la rápida marcha de todos los ramos ora especulativos, ora de aplicacion, débense á la libertad protegida por buenas instituciones económicas, y por sanos principios administrativos. Los hechos historicos á nuestro alcance no demuestran que los pueblos débiles, enflaquecidos en la esclavitud han adquirido robustez y lozania con la libertad, que el hombre se ha desenvuelto y perfeccionado mejor, tanto en sus facultades mentales cuanto en las morales y fisicas donde no ha estado sujeto á los caprichosos mandatos del despotismo. Comparando las sociedades contemporáneas con las que figuraron en las épocas que precedieron á la nuestra, adquiriremos la conviccion, que los hábitos, las tendencias y hasta la índole de las naciones han ido sucesiva y lentamente cambiando con la libertad y con las consecuciones que los gobiernos han hecho á los ciudadanos, considerados bien individual bien colectivamente. Mas tarde, sin duda, serán mas sensibles los beneficios que la humanidad reporte con la abolicion completa de la servidumbre, con la emancipacion de la intelijencia, y con la mas amplia difusion de los conocimientos útiles. La libertad ha servido muchas veces de pretesto para cometer atentados contra la razon y contra los derechos de la naturaleza, la libertad ha sido otras falsas é hipocritamente invocada por sus enemigos para dorar con ella crímenes perpetrados á su sombra; pero la libertad, pura como un rayo de la divinidad, santa como la doctrina de la redencion, jamas ha desparramado el mal sobre la tierra, jamas ha contribuido al embrutecimiento, á la degradacion y á la muerte de la especie humana como lo ha hecho la tirania con la que vive en perpétuo antagonismo.

La América, al comenzar este siglo, siguió el movimiento de la libertad q' conmovia á entrambos mundos. Desde entonces ha corrido una suerte variada é incostante en el camino de sus mejoramientos sociales, combatiendo unas veces por repeler enemigos exteriores, sustentando otras querellas de partido y casi siempre ajitada por el espíritu de recíprocas desconfianzas tan comun en los pueblos nuevos, ha estado luchando sin intermision por consolidar su poder, afianzar sus instituciones y robustecer la democracia. La libertad, sin embargo, no ha sufrido en ella ni las profanaciones, ni los vilipendios; ni los retrocesos que ha experimentado en el antiguo continente. De esperar es, no sin fundamento, que á beneficio de una paz ilustrada, la libertad echará mas hondas raices, bajo cuyos auspicios, aunados todos los intereses y todas las opiniones, se elevará esta rica porcion del globo al alto grado de prosperidad á que la llaman sus destinos.

Del Progreso N. 2.

1.

Sociedad es un nombre sustantivo,
Que hace mucho papel hoy en la imprenta;
Y no es ménos comun el adjetivo
Social, que á cada paso nos revienta.
Si se lanza un decreto destructivo;
Si corre sangre humana en lid violenta,
La sociedad exige estos horrores,
Nos dicen folletistas y editores.

2.

La inmensa masa estúpida y palurda,
Interpreta la voz de un modo extraño.
Domina en ella esta opinion absurda:
Sociedad es lo mismo que rebaño.
Como el rebaño dá la lana burda,
Para que el tejedor fabrique el paño,
Así la sociedad su jugo exprime,
Para que viva alegre el que la oprime.

3.

Otra casta de bichos no tan lerda,
La sociedad explota como mina.
Si ella, segun costumbre, desacuerda,
Hombre diestro se goza en su ruina.
Que caiga por sus bases y se pierda,
No importa. El avisado que combina
Bien sus planes, abriendo tantos ojos,
Se enriquece feliz con sus despojos.

4.

¿Qué es para tí la sociedad, Don Dimas?
—Teatro abierto al público, en que ostento,
Unas veces mi prosa, otras mis rimas,
Y que extático admira mi talento.
Especie de amazon sobre tarimas,
Y yo á lucir en ella me presento
Mi saber, mi corbata, ó algo mio.
La sociedad aplaude y yo sonrío.

5.

¿Cómo defines tú, Don Planisferio,
La sociedad?—Un grupo de gañanes,
Que debe sujetarse á mi criterio,
Y adoptar mis doctrinas y mis planes.
Yo he dado, y nadie mas, en el ministerio.
La sociedad compense mis afanes;
Póngame á la cabeza del despacho,
Y tendremos las bodas de Camacho.

6.

Y tú, Don Mirabel, ¿cómo defines
La sociedad?—Señores, es un pacto,
Que forman poderosos y ruines,
Y que, desde el Diluvio, reina intacto.
Demarcados de un pueblo los confines,
Viene un escriba y solemniza el acto;
Y así se ven brotar todos los dias,
Repúblicas, imperios, cofradías.

7.

Otros cortos de vista, por la venda
Que cuanto reina en torno desfigura,
Ven en la sociedad una tremenda,
Formidable y cruel magistratura.
No hay que pensar en cosa que la ofenda.
La individualidad de la criatura
Racional, en su masa desaparece.
Si ella manda, infeliz quien no obedece.

8.

Y esta es una opinion que nadie ataca,
 Cual si la hubiera dicho Pero Grullo.
 Ella convierte al hombre en burro ó vaca;
 Condena su razon; hiere su orgullo.
 Dicen que la razon débil y flaca
 Crece robusta y fuerte en el murmullo
 De eso que diz se llama mayoría.
 ¿Es esto libertad ó tiranía?

9.

¿Qué! ¿Mi razon por sí no valē nada?
 ¿Seré sordo á su oráculo elocuente,
 Si por mi desventura desagrada
 Su interno fallo al fallo de la jente?
 ¿Qué es la jente? ¿Fraccion privilegiada
 De la creacion, ó máquina potente
 De justicia y verdad? ¿Esencia pura,
 De error exenta y de pasion segura?

10.

Cuando despues de un ímprobo trabajo,
 Procuro descubrir en mi conciencia
 Lo que es injusto ó justo, noble ó bajo,
 Lo que exige blandura ó resistencia,
 Vituperio ó loor, ¿no me rebajo
 De la mental altura y excelencia
 Donde me puso Dios; mi sér no abdicó,
 Si mi voto á otro voto sacrificio?

11.

Limite su ambicion la mayoría
 A lo de afuera: allí reina segura,
 Como la prueba clásica teoría,
 Que á sendo hombre de bien parece oscura.
 Ceda á la sonora algarabía
 Que en medio de locuaz legislatura
 Se explaya en desatinos garrafales,
 Y arregla el porvenir de los mortales.

12.

Si habla fuera de puertas, no hay quien chiste,
 Porque emplea terribles argumentos,
 Su inexpugnable lógica consiste,
 Como la de los tigres y jumentos,
 En mordedura y coz. El que resiste,
 Recibirá en sus pobres tegumentos,
 Roturas, contusiones y postemas,
 Que son sus silogismos y entimemas.

13.

Tú, que á vivir empiezas, si á la entrada
 Del vivir abandonas indolente,
 La opinion por tí mismo preparada
 Con la sola enerjía de la mente;
 Si cual miembro de estúpida manada,
 Marchas donde ella marcha ciegamente;
 Si el voto ajeno estimas de tal modo,
 Que piensas que eres nada, y él es todo;

14.

Si basta que en el mundo se derramen
 Los dichos de uno solo ó de infinitos,
 Para que los recibas sin exámen,
 Y al rumor jeneral unas tus gritos;
 Si aguardas que otro exprese su dictamen,
 Para llamar virtudes ó delitos
 Las acciones pasadas y presentes;
 No digas que eres libre porque mientes.

15.

No pienses que eres libre aunque pregones
 Constitucion, derecho y garantías;
 Aunque asistas á juntas y elecciones,
 Y digas al poder mil picardías.

Aunque de rojo trapo te coronas.
 Aunque de Cárlos y Miguel te rias.
 Si obrando así la interna vos sofocas,
 Y dices que eres libre, te equivocas.

16.

La libertad que adora un alma recta,
 Consiste en no ceder, si no es movida.
 Por una conviccion sana y perfecta:
 De imperiosas razones deducida;
 En abjurar faccion, partido, secta,
 Cuando la fé interior no mas convida
 Con elocuente voz al libre asenso;
 En decir: si resisto, és porque pienso:

17.

Libre es tan solo el hombre que en sí mismo
 Confia, y por sí obra, y no depende
 Lo que la ajena ciencia ó empirismo
 Lo aliste en el partido que defiende.
 Libre, quien sin orgullo ni egoismo,
 De autoridad el yugo desatiende
 Que acatan con pavor turbas esclavas;
 Libre soy yo que escribo estas octavas.

18.

Pero ya me retracto: no soy libre,
 Ni es hoy libre nacion salvaje ó culta,
 Miétras resuene desde el Sena al Tiber
 Grito feroz que á la razon insulta;
 Mientras la espada destructora vibre
 Con frenético ardor la turbamulta;
 Mientras conserven su fatal prestigio
 Sangrienta marsellesa y gorro frigio.

Concluirá.

REMITIDOS.

DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE
 PARINACOCCHAS.

Lima Julio 20 de 1850.

Al Sr. Ministro de Estado }
 del despacho de Gobierno. }

Los documentos que me cabe la honra de
 adjuntar, instruirán á US. del estado lamenta-
 ble del hospital de San Juan de Dios de Aya-
 cucho, espuesto á cerrarse de un dia á otro por
 la deficiencia de fondos. Procede esto de haber-
 se aplicado la mitad del tomin de las provincias
 de Andahuaylas, Lucanas, Cangallo, y Parinaco-
 chas al fomento de Escuelas conforme á una
 resolucion del Supremo Gobierno, que, previo
 acuerdo del Exmo. Consejo de Estado, recayó
 en una consulta de la Prefectura de aquel De-
 partamento.

Habiéndose, votado en el presupuesto Jene-
 ral de la república 11. 214 pesos de los fondos
 comunes para la dotacion de escuelas en todo
 el Departamento, es indudable que la suma de
 1300 pesos anuales que componen el medio to-
 min de las precitadas provincias, se devuelva á
 esa pobre casa de piedad. Sin embargo de esto,
 aun queda un déficit de 1130 pesos un real
 para cubrir sus gastos los mas precisos y natu-
 rales; á los que se hará frente en algun modo
 contandose con la caridad de ese vecindario, tan
 constantemente acreditada, y de que soy testigo
 presencial, pues á mérito de ella, se sostenia el
 hospital el tiempo de mi permanencia en Aya-
 cucho.

Se me hace inconcebible, Señor Ministro, q'

en un pueblo cristiano, y en este siglo que se dice *humanitario* se viera el lamentable espectáculo de botarse á la calle á unos miserables enfermos para que acabáran de morir ó fuesen devorados por los perros, por la triste necesidad de haber de cerrar un establecimiento escaso de fondos, que la filantropía y celo notorios de US. puede hacer se cumplan en parte.

Con este motivo tengo el honor de suscribirme de US. atento, obsecuente servidor.

Juan C. Cavero.

AL CANDIDATO D. DELFIN LAZON.

Hallándose vacante la escuela de la compañía se presentó d. Delfin Lazón como uno de los candidatos para la enseñanza de dicha escuela, y para conseguir el objeto á que se propuso, ha tenido el indecible descaro de producir la información de *vita et moribus* que se requiere: de donde resultó ser el hombre mas honrado, mas probido, mas virtuoso, en una palabra un hombre inmaculado ¡Lazón honrado!.... ¡Inmaculado!.... Ciertamente Lazón es inmaculado de.... Sin duda, los SS. que han testificado la vida y costumbres de este hombrecillo infáme, por ser personas de reputacion y entretenidas en sus tareas domesticas, ignoraron sus hazañas criminales, cuyos timbres, que le han distinguido en todos los momentos de su vida, son y han sido la práctica y destreza en la mala fé, en la mordacidad, en el juego, y en el fraude. Estos accidentes que caracterizan á Lazón, ecsitan al hombre mas pacífico y mas apático, al ódio, y á la indignacion contra este jóven atróz, que sin las calidades prevenidas por las leyes del caso, pretende temerariamente obtener un destino absolutamente ajeno de su modo de proceder: accidentes, que léjos de favorecerle y de inspirarle confianza en alguna manera para la consecucion del fin: le hacen por el contrario, nulo é indigno, no diremos para ser preceptor de la tierna juventud Ayacuchana; pero ni para esbirro del juzgado. Continuará segun las ocurrencias.

Todos los padres de familia.

LO QUE PUEDE LA ENVIDIA.

Señores articulistas del número 76 de este periódico:

En todas épocas hombres como UU. han calificado de plajiaros á los hombres mas eminentes. Ahorren UU. su dinero, si pagan por la impresion de sus articulos, y economicen muchas noches de desvelo que cuesta el trabajo de ellos, apersonandose alguno de UU. donde el señor Florez, objeto de vuestros *carinosísimos afectos*, á escribir cualquier alocucion, ó alegato juridico que les dictará sobre la marcha, sobre cualquiera materia apropósito que UU. mismos le indicarán. De este modo, buscarán ya UU. otro pretesto para dar pábulo á su rabia impotente. Estamos persuadidos que el señor Florez se prestará á nuestra proposicion por su misma delicadeza.

Esta es la última contestacion que damos á UU.

Lo que puede la envidia.

A LA JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Hemos sabido que el jóven Delfin Lazón

está pretendiendo ser maestro de primeras letras en la Compañía de Jesus. La buena moral debe ser la primera cualidad del que quiere obtener ese destino: hechos ruidosos y notorios deponen mucho contra la de nuestro memorable Delfin. Cuidado señores de la junta de Instruccion con formar las costumbres de nuestra juventud.

Un padre de familia.

DECIMAS.

*A nadie pienso querer
todas me causan enfada,
ya no pienso ser casado
siempre soltero he de ser.*

Las Anitas son melindrosas,
Las Micas frias y vanas,
Introducidas las Juanas,
Coquetonas las Rosas.
Las Paulitas son chismosas;
Lindas á su parecer
Las Petitas quieren ser,
Las Josefás remilgadas,
Que aunque me hagan mil monadas,
A nadie pienso querer.

Las Ignacias son pedantes,
Las Asuntas flatulentas,
Las Carmenes vacilantes
Delicadas las Ireneas,
Pedigueñas las Marias.
En Mercedes he notado
Que al sabio lo ha burlado;
Las Teresas andan listas,
Lo propio son las Jacintas:
Todas me causan enfado.

Las Dolores son estables,
Pero zonzas y cándidas,
Lo mismo son las Jesusas.
Las Ancelmas variables,
Las Eufemias poco afables:
Las Nieves no me han cuadrado.
En Panchitas he hallado
Muy pleitistas y traidoras,
Lo propio son las Melchoras:
Ya no pienso ser casado.

Callejeras las Carlotas,
Y en amor no son escasas,
Puercas todas las Tomasas,
Martagonas las Manongas,
Zelosas las Amelias
Que hacen á uno padecer.
Las Matildes, á mi ver,
Son muy amantes á estrado:
No pienso tomar estado,
Siempre soltero he de ser.
Todos los solteros.

SE NECESITA

Agua para las pilas de Santo Domingo, de San Francisco de Paula y de San Agustin.

SE VENDE

Azucar de superior calidad y en precio equitativo: en esta imprenta dirán donde.

ALCANCE

a la Alforja N. 77.

AYACUCHO JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1850.

A LOS SS. ARTICULISTAS CON EL NOMBRE DE TODOS LOS PADRES DE FAMILIA.

SS. ARTICULISTAS.

Si poseyera tan diestramente como U.U. el arte de los insultos, y estuviera de igual modo versado en el de las calumnias, acaso traspasando los límites de una justa moderación, usaría de represalias; mas como semejantes artes me son absolutamente desconocidos, y respeto al público, que prudente nos tolera, no lo hago hoy, y solo me reservo el derecho de defenderme á su vez, sin apelar al diccionario del día, en que la ofensa se permite como un medio lícito de defenderse. Bien veo que yó no hé dado á U.U. el mas pequeño motivo, para que tan atrosamente hieran mi honor, y aun cuando les hubiera dado, parece que hombres decentes habrían tomado su venganza de un modo nada ó menos rastroso que al presente, en que tomando el nombre de todos los padres de familia, me injurian no sé con que motivo: ¿desean por ventura ser colocados en aquel destino? pues nada mas fácil que oponerse; mas no poderlo hacer, sea por lo que fuere, no me parece bastante para que ofendan á su salvo á los que crean ser llamados en justicia. Finalmente SS. articulistas, si hoy me injurian por que saben que bajo la salvaguardia del anónimo, pueden ofender al que se les antoje, y quedar impunes, como de ordinario sucede con los anonimistas; pueden continuarlo, que entonces la contestación será un solemne desprecio. único castigo que despues del que por justicia merecen.

Delfin Lazon.

S. D. Delfin Lazon.

Hemos visto con sentimiento los artículos que registra la Alforja número 77; mas al mismo paso hemos sabido su origen, y no podemos menos que echarlo al desprecio, debiendo U. hacer lo mismo. Sabemos que el autor de uno de los libelos, es el platerito N. Sanches, mozo el

mas atrevido, ruin y despreciable bajo todos aspectos. Creería sin duda el malvado, que valerse de tales medios era uno de los mas cómodos para que le adjudicaran la escuela apesar de su total ignorancia: se engañó, pues que de manejar el fuelle y los martillos: á dirigir un establecimiento literario, hay mucha diferencia; creería así mismo, que de tal modo se vengaba de U. porque le hacía sombra: tambien se engañó, pues que los SS. que componen la junta de instrucción pública son de próbididad, y no necesitan de indicaciones para su procedimiento: lo que el bárbaro debía hacer, era no perder un solo momento, sino estar estudiando para no soplarse un desaire semejante al que se sopló en la primera oposición que hizo, sin poder conocer la O por redonda, ni escribir una cantidad numérica que no pasaba de mil, resultando ser de aquí igual ó menos en conocimientos que un irracional, apesar de los padrinos que tenia: en suma lo que tambien debía hacer el miserable, era seguir llorando á todos los SS. de la junta para conseguir su voto, como lo ha estado haciendo con algunos de ellos, que los há conseguido; pero ni esas le valdrán. Por último no queremos ser cansados en hacer tantos apuntes, y solo manifestamos á U. nuestra desición de tomarnos á cargo la venganza de las ofensas que inmerecidamente le han sido irrogadas.

Por el otro artículo, dicen que lo há puesto D. J. M. L., y garantido D. J. A. M., y para que U. conosca lo intruso que es el segundo le aplicaremos aquel versito antiguo, que dice—Frailes buenos los del cielo, regulares, los de los altares, hipócritas y malvados estos desertores de Ocopa.

Ayacucho Agosto 18 de 1850.

Todos sus amigos.

NOTA. Estos remitidos debieron ocupar las columnas de la Alforja; mas como ésta tocaba no sale hasta el fin de la semana, y los articulistas apuran, van en este papel suelto.